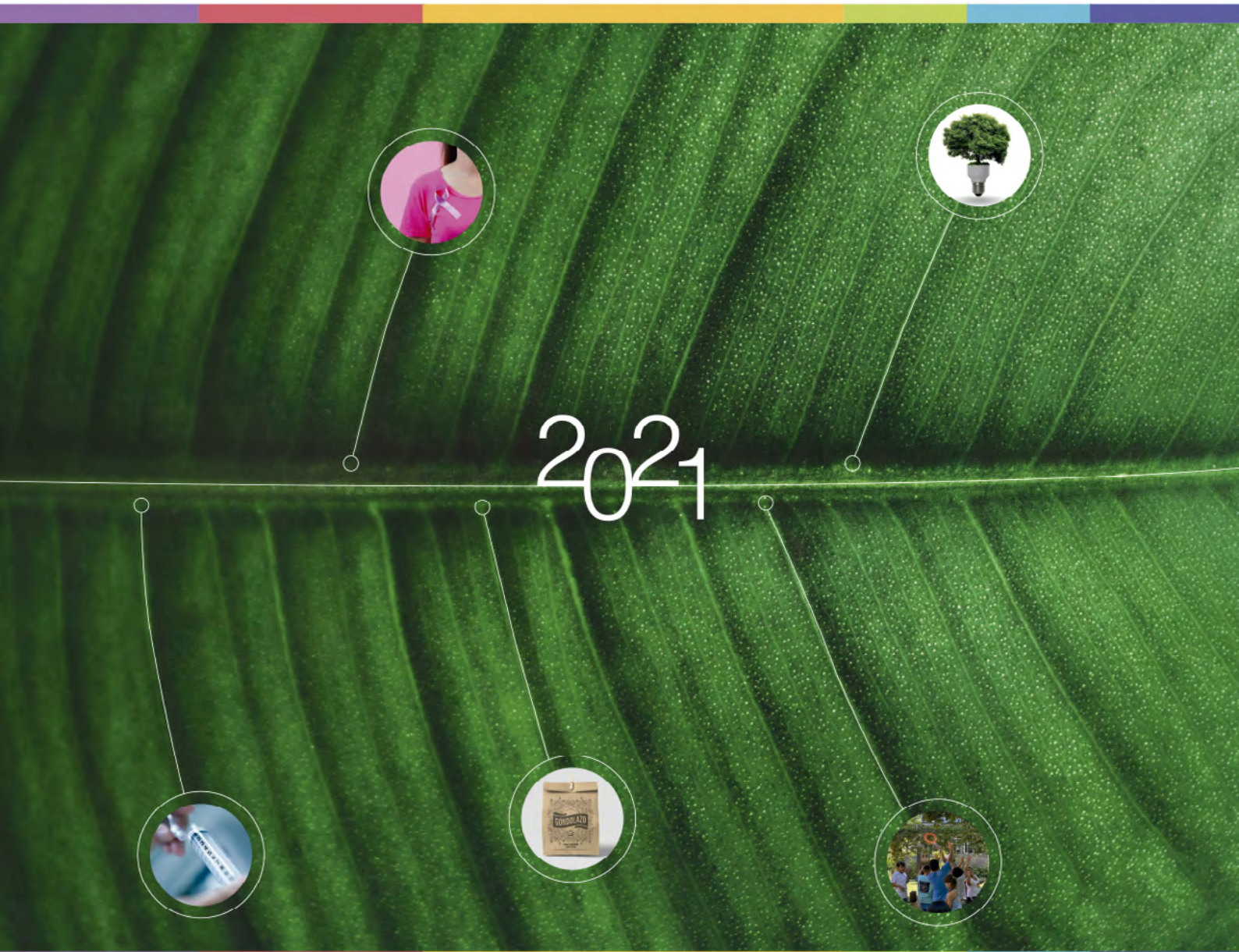


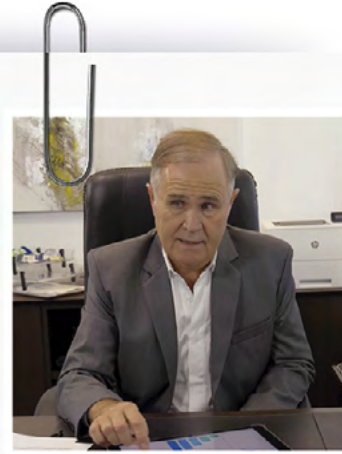
Reporte de Sustentabilidad



DROGUERIA
ROSFAR

Sumario

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE	03
2. PAUTAS DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	
2.1. Parámetros	04
2.2. Pacto Global de Naciones Unidas	04
2.3. Objetivos de RSE 2022	06
3. PERFIL INSTITUCIONAL:	
3.1. Principios y valores	07
3.2. Premios y reconocimientos	10
3.3. Certificaciones	11
3.4. Estructura, Gobierno corporativo y Grupos de interés	12
4. IMPACTO SOCIAL:	
a) Derechos Humanos	16
a.1. Apoyo y respeto de los Derechos Humanos	16
a.2. Rosfar y la comunidad / Acción social	17
a.2.1. Parroquia Santo Domingo Savio	17
a.2.2. “Ayudanos a recolectar juguetes nuevos”	17
a.2.3. “Un ladrillo por Una sonrisa”	18
a.2.4. Nochebuena para todos	18
a.2.5. Banco de Alimentos Rosario	19
a.2.6. El Gondolazo	19
a.2.7. Colecta de abrigos entre los empleados de nuestra planta	20
a.2.8. Celebración de Pascuas	20
a.2.9. Pintacuentos, su historia, 10 años	20
a.2.10. Campaña de útiles escolares	21
a.2.11. Celebramos el Día del niño junto a la familia de Rosfar	21
a.2.12. Entrega de juguetes en vísperas de Navidad	21
a.3. Rosfar y la educación	22
a.3.1. Fondo de Becas Universidad Austral	22
a.3.2. Fundación Osde	22
b) Estándares laborales	23
b.1. Respeto a las personas	23
b.2. Desarrollo profesional e igualdad de oportunidades	23
b.3. Cooperación y dedicación	24
b.4. Seguridad y salud en el trabajo	24
b.5. Beneficios y acciones con personal de Rosfar	26
b.6. Protocolo de prevención y trabajo seguro ante el COVID-19	27
b.7. Capacitación interna	31
5. IMPACTO AMBIENTAL:	
c) Rosfar y el medio ambiente	32
c.1. Empresa Libre de Humo	32
c.2. Edificio sustentable	32
c.3. Programa “Aguas Educa”	33
c.4. Sello Verde - Producción Más Limpia	34
c.5. Reducción en el consumo de energía	34
c.6. Gestión de residuos	35
c.7. Reutilización y sustentabilidad	35
6. IMPACTO ECONÓMICO - ANTICORRUPCIÓN	
a) Trazabilidad	36
b) Ética y Compliance	40
c) Desarrollo económico	41



Mensaje del Presidente.

Rosario, enero 2022

Desde 1984, Droguería Rosfar lidera la comercialización de medicamentos oncológicos, antivirales y para tratamientos especiales, mediante la innovación permanente, el desarrollo y la inversión constante en tecnología.

A partir del año 2011, hemos implementado un programa de Responsabilidad Social Empresaria que se desarrolla de modo constante y ocupa un lugar preponderante en nuestra empresa. Constituye una herramienta fundamental a fin de materializar nuestro compromiso con los grupos de interés y, al mismo tiempo, ponderar el impacto económico, social y ambiental de la actividad desarrollada por nuestra empresa.

Este Reporte de Sustentabilidad sistematiza las acciones de Responsabilidad Social Empresaria y Gobierno Corporativo desarrolladas por Droguería Rosfar en el transcurso del año, reafirma nuestro compromiso con una gestión responsable de los negocios sociales y plantea los objetivos para el año próximo en materia de desarrollo sustentable.

En este marco, el escenario que debimos enfrentar este 2021 fue tan desafiante como el del año anterior: la pandemia del COVID-19 condicionó sensiblemente el modo en el que nuestra empresa desarrolló su actividad comercial; debimos adaptar las herramientas implementadas para garantizar, por un lado, el mantenimiento de los más elevados estándares de calidad que nos convirtieron en una empresa líder en el sector y, por el otro, la prevención y el trabajo seguro de todo el personal y de nuestros socios comerciales.

Para conseguirlo, ha resultado fundamental el esfuerzo y el apoyo de todos nuestros colaboradores, quienes han reafirmado su compromiso con la salud de los pacientes y con la comunidad en general.

En materia de prevención del COVID-19, hemos adaptado y actualizado periódicamente el Protocolo de Prevención y Trabajo Seguro, creado con el objeto de establecer y difundir las medidas de seguridad sanitaria y mecanismos de organización y desarrollo de las tareas dentro de la empresa, a fin de evitar la propagación del COVID-19 entre nuestros colaboradores, de conformidad con las recomendaciones y disposiciones emanadas de las autoridades sanitarias competentes.

De la misma manera, prorrogamos cada una de las acciones sanitarias específicas adoptadas como mecanismo de prevención del COVID-19.

El intenso esfuerzo realizado a fin de prevenir la propagación del COVID-19 entre el personal no obstaculizó la observancia estricta de los elevados estándares de calidad en la ejecución de las actividades comerciales que desarrolla la empresa.

En este sentido, actualizamos y suscribimos nuevos acuerdos de servicios y buenas prácticas en el transporte de especialidades medicinales con la totalidad de nuestros proveedores de servicios de logística, a fin de garantizar el estricto cumplimiento de las medidas de seguridad y estándares de calidad establecidos por las autoridades de contralor para el traslado de medicamentos.

Finalmente, en línea con los valores y principios que rigen el funcionamiento de la empresa y en cumplimiento de los compromisos asumidos como adherentes activos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, hemos realizado numerosas acciones con el objeto de generar un impacto positivo en nuestros grupos de interés en el plano social, laboral y ambiental, que agregue valor a la actividad desarrollada por la empresa.

A lo largo del presente Reporte de Sustentabilidad, compartimos con la comunidad las acciones desarrolladas y los objetivos en materia de Gobierno Corporativo propuestos para el año próximo, ratificando nuestro compromiso inquebrantable con los valores que guían nuestra institución.

Hugo Cochrane
Presidente Rosfar S.A



Pautas para la elaboración del reporte

2.1. Parámetros

El presente Reporte de Sustentabilidad es el resultado de una ardua tarea de recopilación y sistematización de la información, desarrollada por miembros de nuestro equipo y consultores externos especializados, de manera conjunta y coordinada.

Obedece a las prácticas estandarizadas y lineamientos más difundidos en materia de elaboración de reportes de esta naturaleza.

Abarca el período comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, e incluye a la totalidad de los procesos y dependencias de Droguería Rosfar.

Tiene por objeto facilitar la divulgación -entre nuestros grupos de interés- de las actividades desarrolladas por nuestra empresa en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

En consecuencia, incluye una declaración general del compromiso de nuestra institución en materia de Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo, con los principios y valores que nos rigen y con los postulados comprendidos en el Pacto Global de Naciones Unidas, en nuestro carácter de adherentes activos.

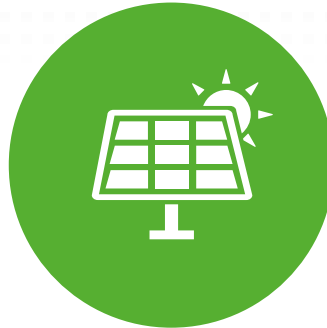
Presenta, al mismo tiempo, una descripción pormenorizada de cada una de las acciones y medidas prácticas desarrolladas por la empresa en el período reseñado con el objeto de generar un impacto positivo en materia social, ambiental y económica.

Finalmente, formula una evaluación de los resultados de las acciones y prácticas desarrolladas y anticipa los objetivos y desafíos en materia de Responsabilidad Social Empresarial para el año 2022.

2.2. Pacto Global de Naciones Unidas

En nuestro carácter de adherentes activos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, procuramos perfeccionar constantemente nuestros procesos y las estrategias implementadas en el área de Responsabilidad Social Corporativa, con el objeto de cumplir

Pautas para la elaboración del reporte



cabalmente con los diez principios universales de Naciones Unidas en las siguientes áreas: derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.

Estos postulados coinciden con los valores que caracterizan la visión y la filosofía de Droguería Rosfar. Consecuentemente, destacamos nuestro compromiso ineludible con los diez principios del Pacto Global de Naciones Unidas:

Derechos Humanos:

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.
2. No ser cómplices ni partícipes de abusos o vulneraciones de los derechos humanos.

Estándares laborales:

3. Apoyar los principios de la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo de los derechos a la negociación colectiva.
4. Defender la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
5. Apoyar y defender la abolición de cualquier forma de trabajo infantil.
6. Defender la erradicación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Medio Ambiente:

7. Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos y problemas medioambientales.
8. Promover una mayor responsabilidad ambiental mediante la adopción de iniciativas y acciones concretas.
9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

Anticorrupción:

10. Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Pautas para la elaboración del reporte



2.3. Objetivos de RSE. Planificación 2022

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2015-2030) impulsados por las Naciones Unidas, en Droguería Rosfar proyectamos una estrategia de Sustentabilidad, Responsabilidad Social Empresaria y Gobierno Corporativo a largo plazo, con el objeto de profundizar el impacto positivo de las acciones desarrolladas en materia social, ambiental y económica.

Para conseguirlo, nos proponemos para el próximo período -como desafío primordial- crear y consolidar un Comité de Sustentabilidad, integrado en conjunto por miembros de nuestra empresa y asesores externos independientes.

Dicho Comité funcionará de modo permanente y tendrá por objetivo coordinar y supervisar las acciones de Responsabilidad Social Empresaria desarrolladas por la empresa, velar por el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en dicha materia y elaborar los Reportes periódicos que permitan difundir las acciones desarrolladas en el área de desarrollo sustentable.

En el mismo sentido, procuraremos incorporar a las pautas y estándares tomados en consideración para la elaboración de Reportes de Sustentabilidad, aquellos lineamientos, iniciativas, recomendaciones y directrices emanados de instituciones internacionales especializadas en la elaboración de reportes de sostenibilidad. Ello permitirá una recopilación y presentación más ordenada de la información a incorporar a los reportes, de conformidad con el mayor nivel de rigor técnico y metodológico que pretendemos incorporar a esta función.



Perfil institucional

3.1. Principios y valores

Visión

Droguería Rosfar reafirma su compromiso con los grupos de interés vinculados a su negocio, procurando potenciar su gestión de excelencia con el fin de afianzar el liderazgo alcanzado en la comercialización, trazabilidad, logística y distribución de medicamentos oncológicos, antivirales y para tratamientos especiales, con base en el prestigio, la confiabilidad, la competitividad y la presencia en el mercado.

Misión

Los elevados estándares de control y calidad observados en todos los procesos desarrollados por Droguería Rosfar permiten asegurar la preservación óptima de las especialidades medicinales manipuladas.

De la misma manera, la planificación estratégica y la mejora continua de nuestros procesos internos aseguran la plena satisfacción de todos los intereses y expectativas de las partes vinculadas a la actividad desarrollada por nuestra empresa.

Objetivo

Droguería Rosfar tiene como directriz la comercialización de especialidades medicinales avaladas por la comunidad científica internacional, de reconocida calidad en los mercados internacionales y de probada efectividad en las distintas patologías a las cuales son aplicadas.

Asimismo, la búsqueda de una mejora continua de la calidad del servicio brindado, dirigido a satisfacer los requerimientos y expectativas de nuestros clientes y socios comerciales, resguardando y tutelando -al mismo tiempo- los intereses de aquellos sectores de la comunidad sobre los cuales la empresa impacta de modo indirecto, constituye uno de nuestros objetivos fundamentales.



Principios y valores

En consecuencia, perseguimos un desarrollo empresarial sustentable, ambientalmente amigable y respetuoso de la comunidad en general.

Principios generales

Con la ética, la tecnología y la calidad como pilares estructurales, Droguería Rosfar continúa trabajando con los principios y valores con los que fue creada, que nos han llevado a obtener y mantener nuestra posición de liderazgo en el mercado.

Somos una empresa comprometida socialmente, transparente y responsable, que dirige sus esfuerzos al bienestar de la sociedad.

Mediante la mejora e innovación continua, nuestro objetivo es ofrecer cada día más a quienes precisan nuestro servicio, y para lograr estos objetivos la empresa dirige sus acciones a:

- ✓ Incorporar y desarrollar sistemas innovadores en la provisión de servicios que contribuyan a la satisfacción de los clientes y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.
- ✓ Promocionar el desarrollo personal, laboral y social de los trabajadores de la empresa.
- ✓ Promocionar los valores de desarrollo sostenible y buenas prácticas de gestión ambiental entre proveedores de bienes y servicios.
- ✓ Participar activamente en proyectos de desarrollo cultural, socioeconómico, de educación y deporte y en cualquier otra área que favorezca el desarrollo humano.

Nuestros valores

✓ Conducta ética y excelencia en nuestra gestión

Los principios y valores éticos de Droguería Rosfar constituyen la base sobre la cual se cimenta la actividad de la empresa. Propugnamos difundir los valores y principios que orientan la forma en la que trabajamos y hacemos negocios entre nuestros colaboradores, socios comerciales y demás partes interesadas.

✓ Transparencia

La trazabilidad es una herramienta indispensable para garantizar la transparencia e integridad en todos nuestros procesos y nuestras relaciones con terceros y socios comerciales. Desde el año 2007, trazamos el 100% de las unidades comercializadas. Ello



Principios y valores

permite no solo una mejor prestación de nuestro servicio, sino que constituye un recurso efectivo para detectar adulteraciones, falsificaciones, fraude interno y otros tipos de hechos ilícitos.

✓ **Responsabilidad y compromiso**

Estamos comprometidos con el bienestar de la sociedad, especialmente en la comunidad a la que pertenecemos; por ello, mantenemos relaciones con diversos grupos de interés, basadas en la ética, la transparencia y el desarrollo sostenible.

✓ **Respeto, inclusión y diversidad**

Apoyamos firmemente la protección de los derechos humanos universalmente reconocidos. Como adherentes al Pacto Global de Naciones Unidas, condenamos cualquier tipo de abuso o menoscabo a los derechos fundamentales de todas las personas.

Al mismo tiempo, pregonamos el mantenimiento de un entorno laboral respetuoso de los derechos de todos nuestros colaboradores, promoviendo la tolerancia, la inclusión y el respeto de la diversidad. Fomentamos la capacitación continua de nuestro personal para el logro de los objetivos individuales y grupales proyectados, a nivel personal y profesional.

En consecuencia, postulamos el respeto absoluto a los derechos de todas las personas, con independencia de su edad, nacionalidad, sexo, condición económica o cualquier otra circunstancia personal, tanto dentro como fuera del ámbito de nuestra empresa.

✓ **Protección del medioambiente**

Participamos activamente en acciones y actividades orientadas a garantizar la tutela del medioambiente.

Nos comprometemos a velar, en todo momento, por minimizar el impacto medioambiental en nuestros procesos, difundiendo el respeto por el ambiente entre nuestros empleados y otras partes vinculadas.



3.2. Premios y reconocimientos

- ✓ Premio Diamond 2018
- ✓ Latin American Quality Awards 2017 y la “Cruz de Malta” (Latin American Quality Institute –LAQI-)
- ✓ The Bizz Awards 2021/2020/2019/2018/2017/2016/2015/2014/2013/2012/2011/2010 World Confederation of Businesses
- ✓ Premio Calidad Latino Ibero Americano 2012 - 22ª Edición(nominación) Asociación Brasileña de incentivo a la Calidad - ABIQUA
- ✓ Sello Verde en Producción Más Limpia. (Fundación Libertad -Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2011
- ✓ Miembro del Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria - desde 2013 a la actualidad.
- ✓ Miembro del Latin American Quality Institute - desde 2017 a la actualidad.



3.3. Certificaciones

✓ **Certificado ISO 9001: 2015** otorgado por DNV bajo el alcance “Comercialización, Trazabilidad, Logística y Distribución de Medicamentos Oncológicos, Antivirales y Tratamientos Especiales” Validez Julio 2020 - 2023

✓ **Certificado RSE:** según WORLDCOB–CSR:2011.3, que certifica la Responsabilidad Social Empresarial Validez 2021 - 2022

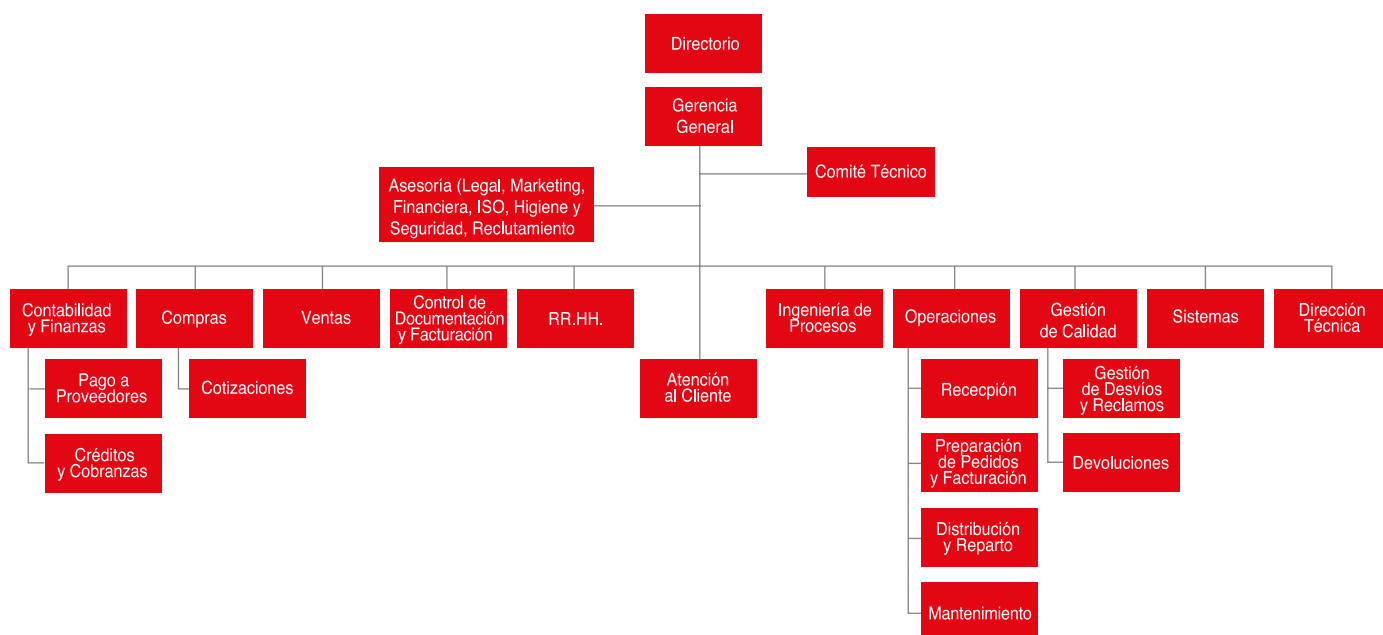
Asimismo, la totalidad de los procesos centrales de Droguería Rosfar S.A. fue sometida a auditorías internas y externas. En el segundo semestre del año hemos superado satisfactoriamente la auditoría de control a cargo de DNV, organismo internacional de certificación para el Sistema de Gestión de Calidad bajo normas ISO 9001. Además, se efectúan auditorías mensuales de inventario y de procesos; se superó, además, la totalidad de las auditorías llevadas a cabo por las autoridades de contralor, tales como la Inspección de Farmacias y la A.N.M.A.T.





Estructura

Organigrama funcional



Droguería Rosfar es una empresa integrada por más de 60 empleados activos permanentes, dedicados a garantizar el cumplimiento exitoso del objeto comercial principal de la empresa, esto es, el expendio, la comercialización y la distribución de medicamentos oncológicos, antivirales y para tratamientos especiales dentro de la República Argentina.

Sus instalaciones están distribuidas en dos edificios inteligentes -un edificio exclusivo de oficinas administrativas propias y una planta comercial en la que se concentra la ejecución de las actividades de almacenamiento, distribución y logística.

Aquí se desarrollan exclusivamente los procesos operativos vinculados a la prestación de servicios que Rosfar ofrece a sus clientes, junto a las actividades de control y auditoría ejercidas por las áreas de Dirección Técnica y Gestión de Calidad.



Estructura

Las instalaciones están dotadas de innovadoras herramientas tecnológicas que permiten reducir el tiempo en los procedimientos, agilizando la respuesta de los equipos de trabajo y brindando un mejor servicio a los clientes.

En este sentido, Droguería Rosfar es la primera empresa en el rubro en desarrollar un sistema de robotización integral para el almacenamiento, movimiento y despacho de medicamentos. El sistema de gestión comercial se nutre permanentemente de pedidos recibidos por parte de los clientes, los cuales son atendidos por el sistema de almacenamiento por módulos y expendio automatizado de medicamentos que cuenta con 2800 canales. Este sistema identifica el canal que contiene el / los medicamentos incluidos en el pedido y lo/s dispensa mediante un expulsor. Un sistema de cintas transportadoras cumple la función de trasladar los productos hasta el puesto correspondiente, donde se controla, factura y embala. Luego, el pedido embalado es remitido mediante cintas hasta al área desde donde se genera su despacho. Este sistema de almacenamiento por módulos y expendio automatizado de medicamentos permite lograr procesos más eficientes y veloces.

Además, la empresa cuenta con dos ambientes refrigerados a los que denomina cámara de frío y pre cámara, los cuales poseen una amplia capacidad de almacenamiento y están dotados de la más alta tecnología en cuanto a estructura y equipamiento de control. En su diseño e instalación se procuró dotarla del equipamiento necesario para mantener su operatividad de manera ininterrumpida ante cualquier contingencia que pudiese dejar fuera de funcionamiento su motor o alguno de sus componentes principales.

Los productos con resguardo de frío que se reciben desde los laboratorios son llevados de manera inmediata a la pre cámara, donde se realiza la apertura y control dentro de un ambiente de temperatura controlada requerida por este tipo de productos.

En el mismo sentido, Droguería Rosfar fue la primera empresa en su rubro en instalar un túnel de congelado, que consiste en una cámara de frío que garantiza la disponibilidad de una gran cantidad de envases refrigerantes congelados.

La disposición remota de los equipos evita que se genere calor dentro del ambiente donde se almacenan los productos, asegurando una temperatura controlada estable. Los mismos están respaldados por generadores de electricidad para asegurar su operatividad ante eventuales cortes de energía en la red de suministro eléctrico.



Estructura

Oficinas comerciales

En 2015, Droguería Rosfar trasladó la sede administrativa de la empresa a oficinas ubicadas en un moderno edificio con elementos constructivos sustentables emplazado a orillas del río Paraná, en el nuevo sector urbano de la ciudad llamado Puerto Norte. Forum Puerto Norte fue distinguido por la Municipalidad de Rosario con el premio “Rescatando Patrimonio”, en reconocimiento a la puesta en valor de una zona que había quedado relegada por el desarrollo portuario e industrial

En este edificio se desarrollan las actividades de Dirección, Compras, Sistemas, Recursos Humanos y Administración Contable.

Centro de almacenamiento de insumos

Desde 2017 Droguería Rosfar cuenta con un centro de almacenamiento de insumos, con el objetivo de:

- ✓ Asegurar el nivel de stock de los insumos utilizados en la actividad que genera la planta.
- ✓ Mejorar la recepción de insumos (gestionando acuerdos operacionales con proveedores).
- ✓ Mecanizar las operaciones de almacenamiento (mediante la creación de procedimientos).
- ✓ Aumentar los niveles de seguridad en la manipulación de insumos.
- ✓ Optimizar la distribución para reducir costos.

La instalación cuenta con espacios acondicionados para la guarda de insumos, equipos autoelevadores y una oficina de servicios varios.

Droguería Rosfar dispone, asimismo, de una flota de vehículos propios para el reparto de especialidades medicinales dentro de la ciudad de Rosario.



Estructura

Gobierno Corporativo y grupos de interés

La estructura organizativa de Droguería Rosfar se encuentra encabezada por un Directorio integrado por dos miembros titulares -presidente y vicepresidente- y dos directores suplentes para casos de vacancia.

Directores titulares

Presidente: Hugo E. Cochrane

Vicepresidente: Víctor H. Gallo

Directores suplentes: Juan Ignacio Cochrane / Lidia Luiselli

Recae sobre el Directorio de la empresa la orientación, supervisión y coordinación de la actividad comercial principal de la empresa, conforme las pautas e instrucciones resueltas por la asamblea de accionistas y lo prescripto en los estatutos sociales vigentes. Las tareas ejecutivas periódicas y ordinarias se encuentran dirigidas por gerentes, supervisores, responsables de área y otros mandos medios, quienes reportan directamente ante el Directorio y constituyen el nexo entre este órgano y el personal operativo y administrativo de la empresa.

Finalmente, Droguería Rosfar reconoce como grupos de interés los que a continuación se enuncian, y orienta su labor en materia de Responsabilidad Social Empresaria y Gobierno Corporativo a la plena satisfacción de sus intereses, necesidades y expectativas.

Internos:

- Accionistas
- Integrantes del Directorio
- Gerentes y mandos medios
- Empleados y colaboradores permanentes

Externos:

- Pacientes
- Laboratorios
- Farmacias
- Proveedores de servicios tercerizados
- Consultores y asesores externos
- Entidades públicas y autoridades estatales
- Organizaciones no gubernamentales y entidades benéficas
- Comunidad en general

Impacto Social



Droguería Rosfar se encuentra comprometida y asume la responsabilidad de que se respeten los derechos humanos. Se trata de una responsabilidad adicional a la de cumplir las leyes y normas nacionales de protección de los derechos humanos.

La debida diligencia en materia de derechos humanos reduce riesgos, no responsabilidades.

Nos sentimos obligados a promover los derechos humanos, asegurar que se cumplan, respetarlos y protegerlos.

Hacer frente a las consecuencias negativas sobre los derechos humanos implica tomar las medidas adecuadas para prevenirlas, mitigarlas y, en su caso, remediarlas.

a.1. Apoyo y respeto de los Derechos Humanos

- ✓ Nuestra empresa trabaja con proveedores que comparten nuestros mismos valores, con miras a dar un trato justo a los trabajadores, sin menoscabar sus derechos.
- ✓ Tenemos pleno conocimiento de la procedencia de los productos que adquirimos, dónde son fabricados y su red de abastecimiento.
- ✓ Nuestro principio rector es el respeto y el trato igualitario a todas las personas, independientemente de su sexo, raza, nacionalidad, religión o nivel económico, tanto dentro como fuera de la empresa.
- ✓ Mantiene una ética y un código de conducta que la convierten en un referente en el mercado.
- ✓ Ejecuta frecuentemente un plan de comunicación tanto con sus clientes como con sus proveedores.
- ✓ Realiza durante el año un plan de comunicación con sus empleados, mediante el cual se transmiten los objetivos propuestos por la empresa, y, a su vez, se atienden las inquietudes de los trabajadores.
- ✓ Promueve un ambiente de colaboración permanente entre los trabajadores, con los proveedores y con los clientes.

Impacto social



a.2. Rosfar y la Comunidad / Acción Social

✓ Estamos profundamente comprometidos y sentimos la necesidad y responsabilidad de acompañar con distintas acciones a Instituciones y Organizaciones Sociales de bien público de nuestra ciudad. Con cada uno de estos gestos buscamos ayudar a reducir la desigualdad y, de alguna manera, mitigar carencias.

a.2.1. Parroquia Santo Domingo Savio

✓ Desde hace tiempo, Droguería Rosfar colabora con la Parroquia. Si bien a raíz de la pandemia no pudieron acompañarse la totalidad de reuniones y eventos, se participó de manera presencial en algunos de ellos, continuando el trabajo que acerca a la comunidad Salesiana a la concreción de sus proyectos.

a.2.2. “Ayudanos a recolectar juguetes nuevos”

✓ Convocados por la Fundación Argentina de Onco Hematología Pediátrica -FAOHP- se donaron juguetes para ser distribuidos a niños en tratamiento. Los juguetes fueron seleccionados especialmente, debiendo cumplir con características especiales para resguardar la salud de los niños.



Impacto social



a .2. Rosfar y la Comunidad / Acción Social

a.2.3. “Un ladrillo por Una sonrisa”

✓ En conjunto con FAOHP, también trabajamos en el proyecto “Un ladrillo por una sonrisa”. Se trata de la construcción de una casa de alojamiento que albergará niños en tratamiento oncológico y que, por diversos motivos, no puedan regresar a sus hogares.

El proyecto final prevé una casa de 9 habitaciones para pacientes y acompañantes y otras 2 habitaciones para pacientes con silla de ruedas. Todas las habitaciones contarán con baño privado, espacio de guardado y aire acondicionado frío / calor. También se equiparán espacios comunes para los residentes con cocina, comedor y lavadero y, finalmente, un patio con espacio verde.

Droguería Rosfar fue uno de los firmantes del acto de la piedra fundacional, junto a la intendenta de la ciudad de Rosario y funcionarios provinciales.

a.2.4. Nochebuena para todos

✓ Como cada año, nos sumamos a la iniciativa Nochebuena para todos. La primera edición se realizó en 2004 como una prueba piloto. En 2019, la última antes de la pandemia, se entregaron 3000 cajas.

A cada persona, grupo familiar o de amigos que quiera participar se le asigna una familia perteneciente a alguna Institución u organización Social. Se les proveen los datos de cada integrante y así puede armarse una caja que contiene lo necesario para la cena de Nochebuena, incluyendo comida y presentes, todo especialmente preparado para la familia que la recibirá.



Impacto social



a.2. Rosfar y la Comunidad / Acción Social

a.2.5. Banco de Alimentos Rosario

✓ Droguería Rosfar firmó el nuevo convenio de colaboración de padrinazgo con el Banco de Alimentos Rosario, que beneficiará al Seminario San Carlos Borromeo de la ciudad de Capitán Bermúdez.

Esta institución brinda un servicio de comedor y merienda a 80 jóvenes y adolescentes de la zona. El convenio permitirá mejorar y asegurar la calidad y cantidad del servicio que vienen brindando desde hace ya muchos años.

El Banco de Alimentos de Rosario tiene por objeto recuperar alimentos aptos para consumo humano que han dejado de ser comercializados (no son alimentos tóxicos ni están vencidos) y distribuirlos en forma transparente y eficiente entre organizaciones sociales (comedores, merenderos, hogares, etc.) que asisten a personas y familias de escasos recursos ubicadas en Rosario y zonas aledañas.

A través de empresas y personas que donan sus servicios, productos y tiempo, el objetivo es reducir el hambre, mejorar la nutrición y evitar el desperdicio de alimentos.

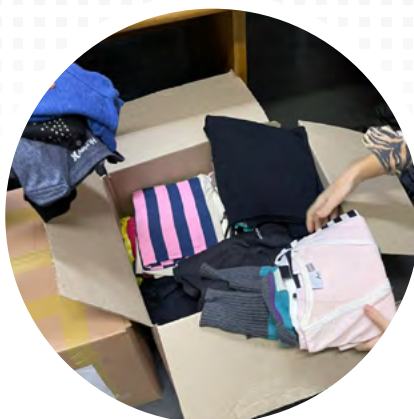
a.2.6. El Gondolazo

✓ Droguería Rosfar se sumó a una nueva edición del “Gondolazo” organizada por el Banco de Alimentos de Rosario. Se trata de una acción anual donde se invita a la comunidad a asistir a las cadenas de supermercados adheridas, donando determinados tipos de alimentos que son distribuidos luego entre quienes más los necesitan.

Personal de Droguería Rosfar participó como voluntario, otros asistieron con sus familias y sumaron alimentos. La empresa se sumó a la donación de alimentos.



Impacto social



a.2. Rosfar y la Comunidad / Acción Social

a. 2.7 Colecta de abrigo entre los empleados de nuestra planta.

✓ Durante la temporada de invierno, convocamos al personal a realizar una colecta interna. Gracias a la gran adhesión y al espíritu colaborativo de nuestros empleados conseguimos recolectar una gran cantidad de ropa de abrigo, ropa de cama y calzado para que Caritas, de la Parroquia San Guillermo Abad, pueda repartirlas entre las familias que más lo necesitaban.

a.2.8. Celebración de Pascuas.

✓ Nos sumamos a la celebración de las Pascuas acercándonos a las Parroquias Santo Domingo Savio y San Guillermo Abad, también al Hogar Padre Tiburzio y la escuela especial Padre Enrique Contardi (ambas de la obra Don Orione), con el objetivo de entregar huevos de Pascua para ser repartidos a niños y adolescentes que asistieron a las celebraciones organizadas por estas instituciones.

Estamos fielmente comprometidos con la comunidad, por ello mismo acompañamos a estas instituciones y organizaciones de bien público de nuestra ciudad.

a.2.9. Pintacuentos, su historia, 10 años.

✓ Pintacuentos es un espacio de arteterapia que funciona en el Servicio de Pediatría del Hospital Escuela “Eva Perón” de Granadero Baigorria. Este año nos convocaron para facilitar la divulgación a la comunidad del trabajo realizado en la institución mediante la edición de un libro “Pintacuentos, su historia, 10 años”.

La finalidad de escribir la historia de estos 10 años de Pintacuentos es permitir que todo el trabajo realizado en este tiempo con los niños internados en el Servicio de Pediatría sirva para concientizar a los profesionales y directivos de hospitales públicos, que están actualmente y a los que vendrán, de la importancia y necesidad de humanizar la atención hospitalaria. No solamente en los niños y niñas, sino también en los adultos.



Impacto social



a.2. Rosfar y la Comunidad / Acción Social

a.2.10. Campaña de útiles escolares.

✓ Convocados por FAOHP, durante el inicio del ciclo lectivo nos sumamos a la colecta de útiles escolares para los niños y niñas que están en tratamiento oncológico. Se adquirieron materiales escolares y la Fundación pudo distribuirlos a lo largo del ciclo lectivo, en la medida en que los niños los necesitaban.

a.2.11. Celebramos el día del niño junto a la familia de Rosfar.

✓ Tras la pandemia, con deseos de volver a reunirnos, soñamos un gran evento para celebrar el día del niño junto a los hijos de nuestros empleados, integrantes de la gran familia que conforma Droguería Rosfar. Sin embargo, priorizando siempre la salud y el cuidado, decidimos postergar dicho festejo hasta tanto las condiciones sanitarias permitieran su realización. Hasta poder hacerlo, enviamos a cada niño un regalo personalizado que permitiera fomentar el encuentro familiar desde el juego y hacer más ameno el difícil tiempo que todos afrontamos como consecuencia de la pandemia.

a.2.12. Entrega de juguetes en vísperas de Navidad.

✓ Estuvimos presentes en una jornada muy especial, organizada por FAOHP, en el espacio recreativo denominado “Ciudad de los niños”.

Fue una jornada colmada de emociones, risas, juegos, magia, shows y actos lúdicos, que culminó con la entrega de juguetes y juegos didácticos a niños bajo tratamiento oncológico.



Impacto social



a.3. Rosfar y la Educación

a.3.1. Fondo de Becas Universidad Austral

✓ Por octavo año consecutivo, Droguería Rosfar apoyó el Fondo de Becas de la Universidad Austral, cuyo objetivo es brindar la oportunidad de estudiar en la Universidad a todos los que demuestren el interés y la capacidad de hacerlo, de manera que nadie se vea impedido por motivos económicos. Para llevar adelante este proyecto, la Universidad Austral trabaja con los colegios, en conjunto con los directivos, identificando a alumnos con potencial, rendimiento académico destacado y deseos de cursar estudios superiores, a quienes se les concede una beca durante los tres años de duración de la carrera escogida. A partir del 4to año, dicha beca se transforma en un crédito universitario.

a.3.2. Fundación Osde

✓ Droguería Rosfar participó de numerosas actividades organizadas por la Fundación Osde. Las mismas se llevaron adelante en distintas ciudades del país vía streaming, a cargo de disertantes especializados en distintas disciplinas, con el objetivo de acompañar a la comunidad desde la reflexión y la acción. A continuación, se detallan algunas de dichas iniciativas:

El superpoder de mejorar nuestros hábitos”; “El rol de la mujer en la sociedad actual: economía del cuidado”; “Ciclo Mindfulness: Mindfulness y emociones”; “Ciclo de medioambiente: Belleza natural: cuidarse y cuidar el planeta es posible”; “No permanecer caído”; “El viejismo en nuestra sociedad: un espacio para repensar las formas de vincularnos con la vejez”; “Síndrome de Burnout”; “Intoxicación por monóxido de carbono”, entre otras.



Impacto Social



En nuestra empresa, alineamos nuestras actividades a los principios internacionales sobre derechos humanos y a estándares laborales universales. Nos enfocamos en generar un ambiente laboral adecuado y en mejorar las relaciones con nuestros empleados, proveedores y clientes.

b.1. Respeto a las personas

✓ Droguería Rosfar respeta la dignidad personal, la privacidad y los derechos personales de cada empleado, rechazando cualquier manifestación de abuso, acoso físico o psicológico y/o discriminación por motivos religiosos, de nacionalidad, raza, género y/o preferencia sexual, así como cualquier otra conducta que pueda generar una situación intimidatoria u ofensiva con el derecho de las personas. Los empleados de Droguería Rosfar deben tratarse con respeto, propiciando relaciones cordiales y un entorno de trabajo agradable, saludable y seguro, teniendo la obligación de tratar de forma justa y respetuosa a sus compañeros, superiores y subordinados. Droguería Rosfar considera fundamental el desarrollo integral de la persona, por lo que facilita el necesario equilibrio entre la vida profesional y la vida personal.

b.2. Desarrollo profesional e igualdad de oportunidades

✓ Droguería Rosfar promueve el desarrollo profesional y personal de todos sus empleados, asegurando la igualdad de oportunidades a través de sus políticas. Además, apoya y se compromete en la aplicación de las políticas públicas establecidas para promover una mayor igualdad de oportunidades laborales. La selección y promoción de los empleados está fundamentada en las competencias y el desempeño de las funciones profesionales, en los criterios de mérito y capacidad definidos en los requisitos establecidos.

Impacto social



b.3. Cooperación y Dedicación

✓ Droguería Rosfar propicia un entorno de cooperación y trabajo en equipo para un mejor aprovechamiento de todas las capacidades y recursos. Todos los empleados actúan con espíritu de colaboración, poniendo a disposición los conocimientos o recursos que puedan facilitar la consecución de los objetivos e intereses de la empresa.

b.4. Seguridad y Salud en el Trabajo

✓ Droguería Rosfar impulsa la adopción de políticas de seguridad y salud en el trabajo y adopta las medidas preventivas establecidas en la legislación vigente en el país. Todos los empleados de Droguería Rosfar conocen y cumplen las normas de protección de la salud y seguridad en el trabajo y velan por la seguridad propia, de otros empleados, usuarios, proveedores, colaboradores y de todas las personas que pudieran verse afectadas por el desarrollo de sus actividades.

Droguería Rosfar promueve a través del estricto cumplimiento de la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N°19587 la protección de la vida, la preservación y el mantenimiento de la integridad psicofísica de sus empleados. Asume el rol principal en la prevención, reducción y aislamiento de los riesgos de los distintos centros o puestos de trabajo en todo su personal. Fomenta permanentemente la estimulación y el desarrollo de una actitud positiva respecto de la prevención de los accidentes o enfermedades que puedan derivarse de la actitud laboral.



Impacto social



b.4. Seguridad y Salud en el Trabajo

✓ Con la declaración de pandemia COVID 19, se conformó un Comité de Crisis y se creó un Protocolo de Prevención y Trabajo Seguro, cuyo objetivo ha sido establecer y difundir las recomendaciones, medidas de prevención y mecanismos de organización y desarrollo de las tareas dentro de la empresa, a fin de evitar la propagación del Covid-19.

Asimismo, se estableció un acuerdo con Laboratorios Cibic que se encuentra certificado para realizar análisis de Sars-Cov-2 para Covid-19 por el Ministerio de Salud de la Nación, para que los empleados de Droguería Rosfar -ante la aparición de síntomas compatibles con dicha patología- puedan realizarse el test de manera rápida, confiable y segura.

Al mismo tiempo, se celebró un convenio con BioGroup, Centro de Investigación Científica y Tecnológica, para la realización de hisopados mensuales de superficies, a fin de determinar la eficiencia germicida de las desinfecciones superficiales realizadas en la empresa.

En el mismo sentido, se incorporaron purificadores de aire en las áreas de trabajo para asegurar la calidad del aire dentro de la empresa y así contar con un ambiente libre de partículas. Al final de la jornada laboral, cada uno de nuestros vehículos utilizados para la distribución de pedidos en la ciudad de Rosario y alrededores, es desinfectado por medio de ozono por personal de Mantenimiento de la empresa.

Junto al área de Sistemas, se trabajó para lograr la digitalización en ciertos procesos, a fin de posibilitar el desarrollo de diversas tareas de forma remota, fundamentalmente con relación a las labores desempeñadas por el personal administrativo de planta y oficinas comerciales.



Impacto social



b.5. Beneficios y acciones con personal de Rosfar

- ✓ Droguería Rosfar otorga a sus empleados menú diario de desayuno y almuerzo saludables.
- ✓ A través de distintas herramientas de comunicación, brinda información relativa al cuidado de la salud y la buena alimentación, así como otro tipo de información orientada al bienestar de los empleados y sus familiares.
- ✓ Ayuda económicamente ante necesidades puntuales de los empleados que así lo requieran.
- ✓ Entrega de Cajas Navideñas para compartir junto a las familias.
- ✓ Inculca estabilidad laboral y profesional en todo momento.
- ✓ Realiza reuniones mensuales de carácter lúdico con empleados y proveedores
- ✓ Las trabajadoras mujeres que son madres reciben ayuda para el pago del jardín maternal.
- ✓ Beneficios anuales para todos los empleados.
- ✓ Búsqueda interna prioritaria para la promoción de puestos de trabajo.
- ✓ Cierre de año: por segundo año consecutivo, la pandemia impidió realizar la reunión anual con el equipo de trabajo. Priorizamos el resguardo y la salud de todo nuestro equipo.
- ✓ Vacunación antigripal: desde hace seis años, el personal de Droguería Rosfar tiene acceso a un plan de vacunación antigripal.
- ✓ Ante la pandemia de COVID-19, debido a la exposición al virus e importancia de las actividades desarrolladas por Droguería Rosfar para el abastecimiento de medicamentos oncológicos y para tratamientos especiales a nivel provincial y nacional, el personal de la empresa fue declarado como “esencial” y de esta forma tuvo acceso a la vacuna de manera prioritaria.
- ✓ Home office: frente a la declaración de la pandemia, varios sectores pudieron acceder a trabajar de manera remota.
- ✓ Gran inversión de la empresa en prevención y trabajo seguro ante la propagación de COVID-19.



Impacto social



b.6. Protocolo de prevención y trabajo seguro ante el COVID-19

- ✓ **Comedor:** en el caso de personal administrativo que almuerza en planta, se suspendió el uso del comedor, determinando que el colaborador almuerce en su puesto de trabajo, a fin de garantizar el distanciamiento social recomendado.
- ✓ **Separadores de ambientes trabajo:** se incorporaron postes separadores y delimitadores de espacios, de forma tal asegurar que evitar el contacto directo entre el personal.
- ✓ **Control de Acceso:** en el edificio de Puerto Norte se distribuyeron “tags” de acceso, de forma tal de evitar la utilización de huella y disminuir las superficies de contacto.
- ✓ **Máscara facial:** se estableció la obligatoriedad de la utilización de máscara facial para el personal administrativo que hasta el momento usaba tapaboca. De esta forma, la totalidad de empleados de la empresa utiliza tapabocas y máscara facial.
- ✓ **Kit elementos de trabajo:** se concretó la entrega de un kit de elementos de trabajo de uso personal (birome, resaltadores, abrochadora, trincheta, cinta para cierre embalajes), el cual es resguardado, previa desinfección, en lockers personales.
- ✓ **Medición de temperatura:** se adquirieron equipos de medición de temperatura de tipo infrarrojo y sin contacto, disminuyendo la interacción directa entre las personas.
- ✓ **Dispensers alcohol en gel:** se incorporaron dispensers de alcohol en gel en el ingreso de cada piso, accesos al ascensor, en cada escritorio, puesto de trabajo y lugar de paso.
- ✓ **Convenio con Laboratorios CIBIC:** Droguería Rosfar celebró un convenio con Cibic, laboratorio certificado para realizar análisis de SARS-COV-2 para COVID-19 por el Ministerio de Salud de la Nación. El acuerdo consiste en un seguimiento clínico personalizado de cada empleado de la empresa ante la aparición de algún síntoma compatible con el Covid-19, mediante teleconsultas con infectólogos, tests con resultados en 24 hs. y un control minucioso de la evolución de cada paciente.



Impacto social



b.6. Protocolo de prevención y trabajo seguro ante el COVID-19

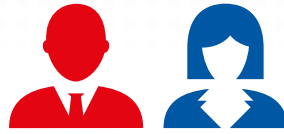
✓ **Convenio con BioGroup:** Droguería Rosfar celebró un convenio con BioGroup, para la realización de hisopados mensuales de superficies, a fin de determinar la eficiencia germicida de las desinfecciones superficiales realizadas, en el marco de las medidas adoptadas según el presente Protocolo de Prevención y Trabajo Seguro. Posteriormente, amplió el alcance del referido convenio, para incorporar la realización de hisopados mensuales de manos del personal, a fin de determinar la eficiencia de desinfección de su lavado, en el marco de las medidas adoptadas según el protocolo de prevención y trabajo seguro.

✓ **Aire libre de partículas en los ambientes de trabajo.** En Rosfar incorporamos equipos TROX Blue Life, en nuestra planta y oficinas comerciales. Portátil, ergonómico y con tecnología Smart3, evita el ingreso de microorganismos indeseados y desactiva, a través de una lámpara germicida UV-C, bacterias, hongos y virus atrapándolos en el filtro HEPA, asegurando y garantizando la correcta implementación de las medidas sanitarias.

✓ **Ozonizador portátil Cannon para vehículos de transporte.** Un sistema efectivo, económico y ecológico de limpieza que permite la desinfección y la desodorización de los interiores. Después de realizar la limpieza habitual, se programa el equipo con el tiempo de ozonización de acuerdo a la dimensión, se coloca dentro del habitáculo, se prende el ozonizador y se cierra el vehículo sin personas adentro. Se espera unos minutos a que el ozono termine de actuar y su excedente se reconvierta en oxígeno. Así, el aire del ambiente del vehículo quedará totalmente esterilizado y desodorizado, al igual que la superficie de todos los elementos presentes en su interior.

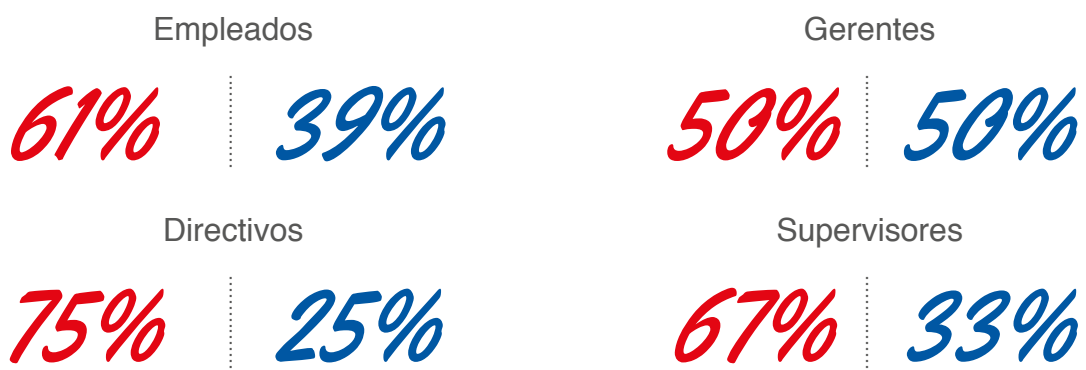


Impacto social

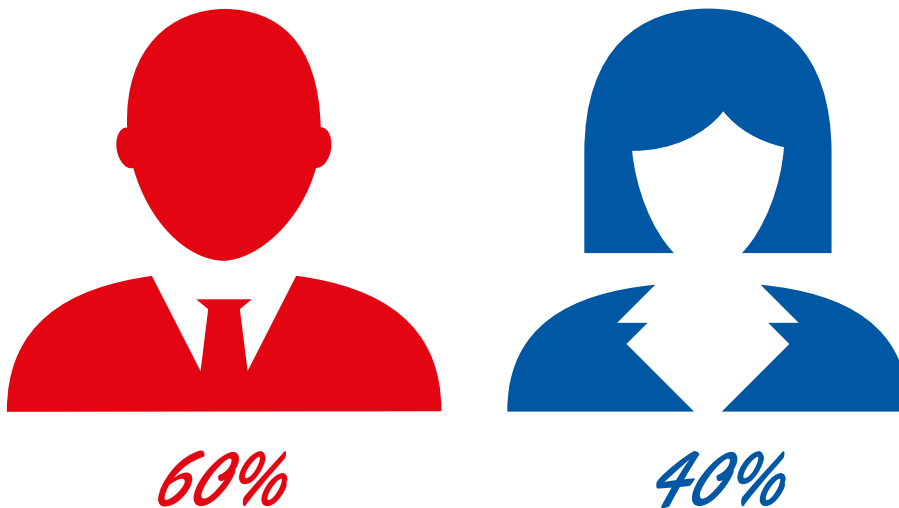


Hombres Mujeres

Distribución por cargo y por género

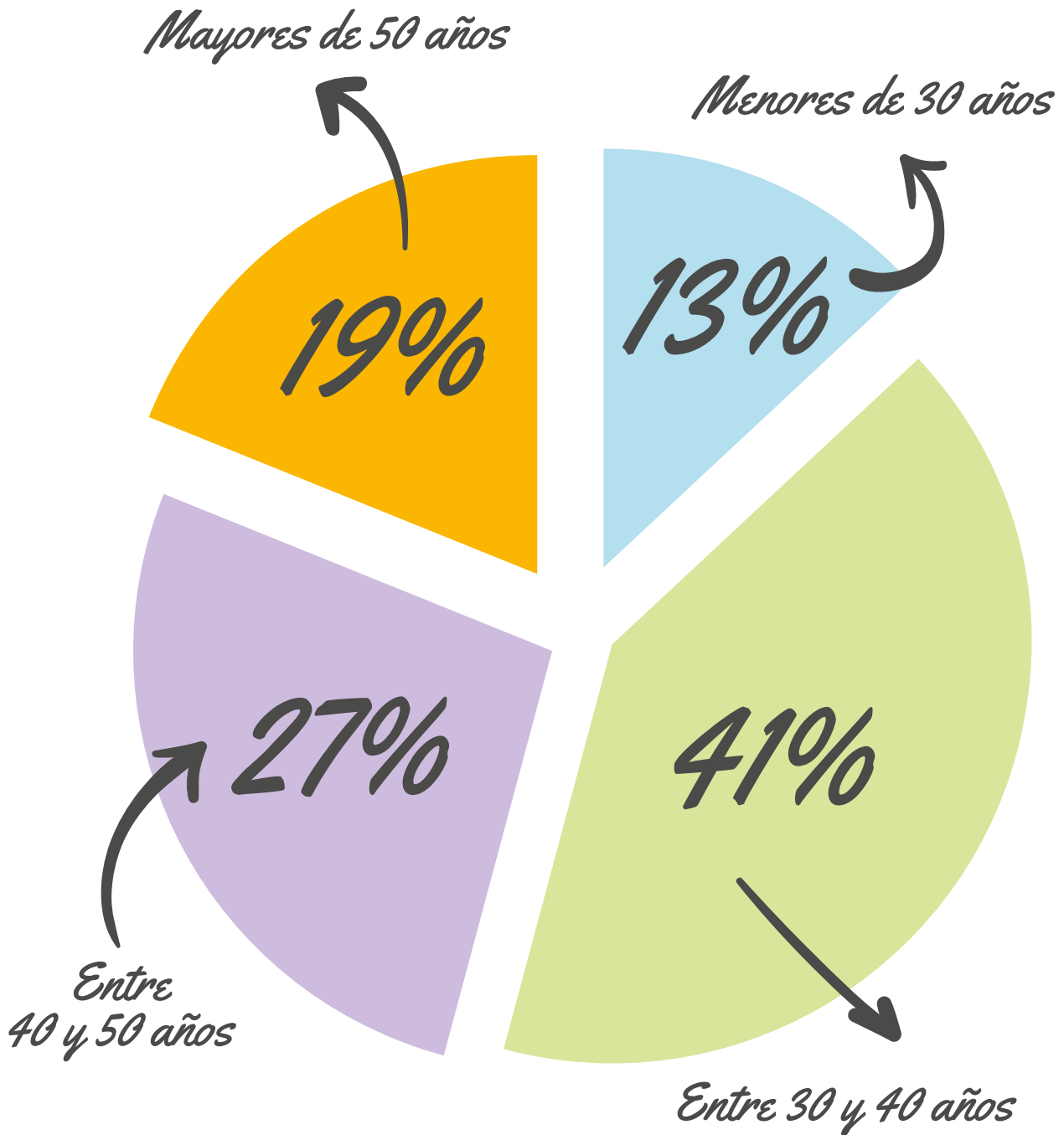


Distribución por género



Impacto social

Distribución por edad



Impacto social



b.7. Capacitación interna

Hemos cumplimentado satisfactoriamente el Plan de Capacitación diseñado en forma conjunta entre el área de Gestión de Calidad y asesores externos de Calidad e Higiene y Seguridad previsto para el ejercicio 2021.

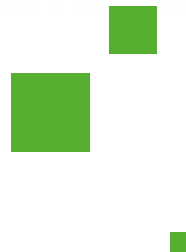
Acostumbrados a las capacitaciones de grandes grupos, este año representó un gran desafío el trabajo por burbujas, la separación de turnos de trabajo y la modalidad de trabajo remoto. Pudimos organizarnos y capacitar vía zoom, Teams y mediante actividades presenciales, respetando siempre los protocolos vigentes.

Entre los temas que fueron incluidos en el Plan destacamos:

- ✓ Sistema de Gestión de Calidad
- ✓ Atención a Clientes Internos y Externos
- ✓ Buenas Prácticas en el almacenamiento en la cadena de distribución de productos farmacéuticos (según áreas de trabajo)
- ✓ Sistema de Informático
- ✓ Responsabilidad Social Empresaria
- ✓ Uso de Montacargas
- ✓ Análisis de Riesgo / ATROS / Oportunidades
- ✓ Movimiento manual de cargas
- ✓ Comunicaciones
- ✓ Uso y mantenimiento de elementos de protección personal
- ✓ Seguridad en el uso de máquinas y herramientas
- ✓ Orden y limpieza



Impacto Ambiental



En Droguería Rosfar estamos convencidos de que los pequeños actos contribuyen a mejorar la situación ambiental de nuestro planeta y dirigirnos hacia un futuro más sustentable. A ello es a lo que apuntamos.

Para generar el cambio que buscamos y necesitamos, es necesario que comencemos a comprometernos, cada uno desde nuestro lugar, y a generar conciencia.

Y es así que, tanto en Planta como en nuestras Oficinas, consideramos de enorme relevancia generar una relación sustentable con la sociedad y el medio ambiente.

Nos sentimos comprometidos y apostamos año a año a seguir implementando dentro de nuestra empresa políticas ambientales que nos dirijan a dicho objetivo.

c.1. Empresa Libre de Humo

✓ La Municipalidad de Rosario acreditó que Droguería Rosfar es una “Empresa libre de Humo”.

c.2. Edificio sustentable

✓ En 2015, Droguería Rosfar trasladó la sede de la empresa a unas oficinas propias de 400 metros cuadrados ubicadas en un moderno edificio con elementos constructivos sustentables emplazado a orillas del río Paraná, en la nueva área urbana de la ciudad llamada Puerto Norte. El proyecto urbanístico contempló el reciclado de gran parte del patrimonio edilicio de la emblemática Maltería SAFAC y fue diseñado por el estudio MSGSSS (Manteola, Sánchez Gómez, Santos, Solsona, Sallaberry, Vinsón Arquitectos), que buscó recuperar el esplendor arquitectónico que descansaba sobre los cimientos de la maltería. Con un criterio estético y funcional, este grupo de prestigiosos arquitectos argentinos supo interpretar el espíritu del proyecto y recuperar el valor patrimonial de un complejo que tiene sus orígenes en 1890, cuando en torno del edificio de Refinería Argentina, fundada por Ernesto Tornquist, se alzaba el primer barrio obrero de la ciudad de Rosario. Forum Puerto Norte fue distinguido por la Municipalidad de Rosario con el premio “**Rescatando patrimonio**”, en reconocimiento a la puesta en valor de una zona que había quedado relegada por el desarrollo portuario e industrial.



Impacto ambiental



c.3. Programa Aguas Educa

✓ Droguería Rosfar renovó su compromiso con **La Casa del Agua** haciendo posible que los alumnos pertenecientes a escuelas carenciadas puedan participar junto a los docentes del Programa Aguas Educa. Este programa se desarrolla en la Casa del Agua, un espacio de educación que funciona dentro de la Planta Potabilizadora Rosario perteneciente a la empresa Aguas Santafesinas. La Casa del Agua es un espacio temático de aprendizaje y juego, promoción cultural y de encuentro con la naturaleza alrededor de un recurso vital, patrimonio de todos y generador de acciones vinculadas a su preservación y uso responsable. La función de La Casa del Agua es hacer las veces de centro receptor de las visitas educativas que delegaciones escolares realizan a la Planta Potabilizadora (Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina), con el objetivo de conocer la importancia del agua para la vida, los procesos necesarios para su potabilización y la necesidad de hacer un uso responsable de la misma. Además de las escuelas, La Casa del Agua establece vínculos con la comunidad a través de distintas actividades planificadas que buscan el mismo fin. El acuerdo entre Rosfar y Aguas Santafesinas permite trasladar a la Casa del Agua a alumnos de aquellas escuelas que no logran absorber el costo del mismo y de esta manera puedan aprender todo lo referido a la temática del agua. Personal de Rosfar participa de estas acciones entregando material educativo sobre el cuidado del agua a dichos alumnos. Con este convenio suscripto entre Rosfar y Aguas Santafesinas, la empresa aporta su granito de arena para que todas las escuelas puedan aprender y disfrutar de la visita a La Casa del Agua. Hasta la fecha, visitaron La Casa del Agua más de 64.000 alumnos. Durante los años 2020 y 2021 a raíz de la pandemia las escuelas no han planificado visitas.

Durante el inicio de las colonias de vacaciones a partir de Enero de 2022 se intentará vincular nuevamente a los niños con el programa Aguas Educa.



Impacto ambiental



c.4. Sello Verde - Producción Más Limpia

✓ Droguería Rosfar implementa el programa de producción más limpia. En el marco de este proyecto la empresa recibe asesoramiento, capacitación para cambiar y mejorar teniendo en cuenta los criterios de Producción más Limpia. Se trabajó en diversos aspectos: información y sensibilización, materias primas e insumos, consumo de agua, consumo de energía, producción de desechos, higiene y seguridad e Instalaciones y equipos. Droguería Rosfar recibió el sello verde diferenciándose así de otras empresas del sector, por su compromiso social y medioambiental. Creando una nueva cultura de gestión y operación que dispone a directivos, personal a trabajar en la Mejora Continua.

c.5. Reducción en el consumo de energía

- ✓ Rosfar continúa enfocada en la reducción del consumo de energía de sus equipos de refrigeración, contribuyendo a reducir tanto el costo de operación de los equipos como el impacto ambiental de los mismos.
- ✓ Se finalizó el reemplazo de luminarias por LED.
- ✓ Se evaluó el consumo energético identificando variables y oportunidades de mejora en la eficiencia y el uso de los recursos energéticos y productivos.



Impacto social

c.6. Gestión de Residuos

✓ Droguería Rosfar gestiona la eliminación de medicación por factores como rotura o vencimiento. Dicha actividad se realiza bajo un manifiesto de residuos peligrosos según decreto 1844/02 de la Provincia de Santa Fe.



2015	2016	2017	2018	2019	2021
9 kg	62 kg	87 kg	22,2 kg	24,100 kg	130 kg
46 kg	151 kg	122 kg	87 kg	79 kg	223,6 kg

EN 2020 NO HUBO DESTRUCCIÓN

c.7. Reutilización y sustentabilidad

✓ Rosfar ha realizado numerosos cambios en el empleo de recursos cotidiano a fin de contribuir en mayor medida a favor de la sustentabilidad.

En relación a los descartables, se ha reemplazado la vajilla desechable que diariamente se utilizaba y descartaba por una de tipo reutilizable, a fin de generar un ahorro notable en la generación de residuos.

A su vez, siguiendo este mismo lineamiento, hemos logrado reducir el consumo de papel diario, lo que genera una gran reducción de cantidad de hojas de papel impresas. Los usuarios vinculados a la carga de pedidos fueron dotados de pantallas duplicadas en sus computadores para evitar la numerosa cantidad de impresiones en papel innecesarias.

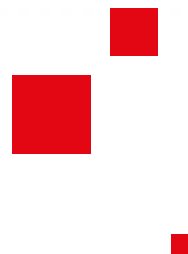
Así también, la documentación impresa intercambiada entre la planta y las oficinas administrativas actualmente es remitida en contenedores, buscando con esto evitar la utilización innecesaria de sobres y papelería en forma individual.

Seguimos fomentando iniciativas para el uso consciente de recursos y para disminuir deshechos en aquellos que sí usamos. Mediante acuerdos con diferentes empresas se reutilizan los tóners de tinta de las impresoras mediante su recarga.

Se realiza clasificación de papeles y cartones en contenedores especiales y exclusivos para este material.



Impacto Económico



A. Trazabilidad

✓ La trazabilidad es un proceso que permite conocer la ubicación, la trayectoria y el destino final de los medicamentos en forma individual.

Desde el año 2007, Droguería Rosfar traza el 100 % de las unidades que comercializa, transformándose en la primera droguería del país en implementar un mecanismo de trazabilidad integral dentro de la empresa.

En 2012 fue sancionada la Disposición 1831/2012, emitida por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y de Tecnología Médica (A.N.M.A.T.), que estableció la implementación obligatoria de un sistema de trazabilidad de medicamentos para aquellas personas físicas o jurídicas que intervengan en la cadena de suministro de especialidades medicinales incluidas en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) de A.N.M.A.T., en los términos establecidos en la Resolución del Ministerio de Salud N° 435/11.

Todos los medicamentos que se distribuyen a través de la cadena de logística de Droguería Rosfar se registran en forma fidedigna y confiable, mediante un software diseñado para ese fin.

Para garantizar que el 100% de las unidades que se mueven a través del circuito de comercialización de la empresa puedan identificarse inequívocamente, Droguería Rosfar genera un código que se imprime en una etiqueta de seguridad y se adhiere a las unidades de aquellos productos que no se reciben trazados. Para ello, utiliza un sistema industrial de codificación bidimensional denominado Datamatrix o codificación de datos 2D, que permite la generación de un gran volumen de información en un formato muy reducido, con una alta fiabilidad de lectura gracias a sus sistemas de información redundante y corrección de errores.



Impacto Económico

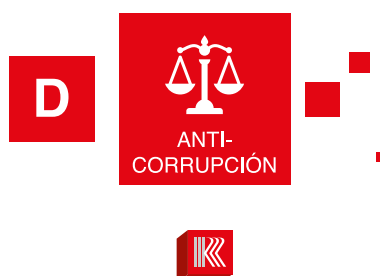


A. Trazabilidad

✓ Gracias estos mecanismos, Droguería Rosfar asegura a sus partes interesadas la trazabilidad interna de los medicamentos almacenados en las instalaciones de la empresa, a través de la etiqueta de trazabilidad, que suministra información sobre la ubicación física de cada unidad dentro de la empresa.

La trazabilidad constituye una herramienta fundamental para cumplir con las mejores prácticas en la distribución y comercialización de especialidades medicinales, para asegurar un correcto uso de los medicamentos y una acción terapéutica libre de complicaciones. Además, es un gran recurso para detectar falsificaciones, adulteraciones u otro tipo de delitos que se pueden cometer con los medicamentos. En este sentido, estadísticas internacionales estiman que, en Argentina, alrededor del 10% de los medicamentos que circulan son falsificados o están fuera de los cánones de calidad establecidos.

Al mismo tiempo, la trazabilidad contribuye a suministrar información cierta y precisa que es tomada en consideración al efectuar los procedimientos de evaluación de proveedores. Mediante estos procedimientos de control, se pondera el cumplimiento de los plazos de entrega y requisitos de compra por parte de todos los integrantes de la cadena de comercialización de Droguería Rosfar. De esta manera, se identifica y se procura revertir el desempeño de aquellos laboratorios o distribuidores que pudiesen, mediante una demora en la provisión, afectar el stock de seguridad de los productos comercializados. Los proveedores son agrupados en tres categorías, de conformidad con el grado de incumplimiento (Nivel A, Nivel B y Nivel C). Al calificar a un proveedor con el Nivel C, Droguería Rosfar activa mecanismos de control y compra que requieren revisiones de stock más minuciosas, a fin de garantizar la adecuada satisfacción de los niveles de demanda requeridos.

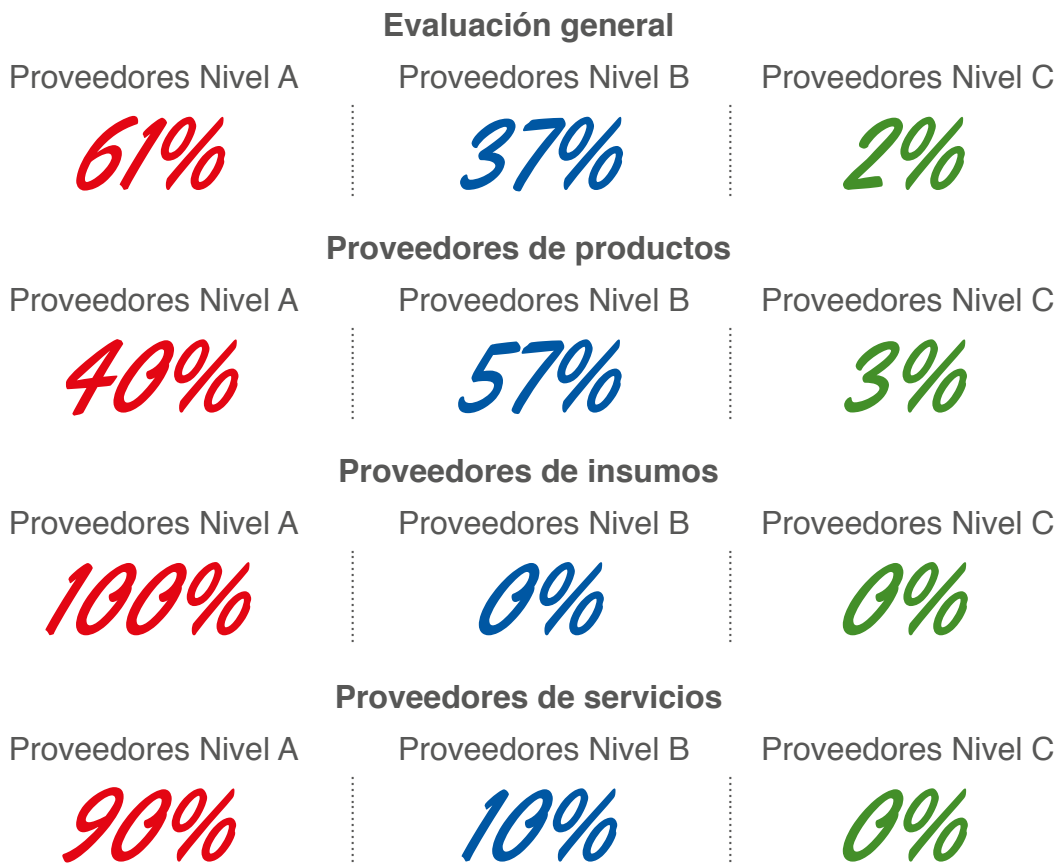


Impacto Económico



A. Trazabilidad

A continuación, se presentan los resultados de la última evaluación de proveedores:



Nota: se aclara que la evaluación de proveedores que antecede no guarda relación ni obedece a una ponderación de la calidad del producto suministrado, sino que es formulada en función del nivel de cumplimiento de los plazos de entrega y requisitos de compra (se penaliza el desempeño de aquellos laboratorios o distribuidores que pudiesen, mediante una demora en la provisión, afectar el stock de seguridad de los productos comercializados).



Impacto Económico



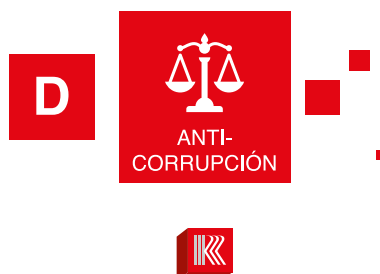
B. Ética y Compliance

✓ Droguería Rosfar ha desarrollado e implementado, a partir del año 2020, un Programa de Integridad orientado a fomentar el respeto absoluto de los derechos humanos, promocionar condiciones de empleo dignas y garantizar el desarrollo de la actividad comercial en forma ética, íntegra y transparente.

El **Programa de Integridad** fue diseñado en torno a un análisis preliminar de riesgos que ha permitido, por un lado, identificar el nivel de riesgo inherente y residual de cada una de las actividades desarrolladas por la empresa, en lo que refiere a potenciales incumplimientos del marco normativo que regula la actividad desarrollada y, por el otro, ha posibilitado definir la implementación de planes de acción y herramientas de morigeración de los riesgos identificados.

Como resultado, se han elaborado distintas políticas internas específicas, destinadas a regular el modo en el que la empresa se relaciona y vincula con sus partes interesadas. Dichas políticas resultan aplicables a la totalidad del personal y a nuestros socios comerciales.

De la misma manera, se ha implementado un **Código de Ética y Conducta**, que constituye uno de los elementos centrales del Programa de Integridad. Se trata de una herramienta destinada a fortalecer y profundizar los valores que inspiran el funcionamiento de Droguería Rosfar. El Código se revisa y actualiza cada dos años y, al igual que las políticas, su ámbito de aplicación se extiende a la totalidad del personal y actividades desarrolladas por la empresa y a aquellos clientes y proveedores que se vinculan comercialmente con la empresa.



Impacto Económico



B. Ética y Compliance

A fin de garantizar la adecuación del Programa a los cambios en el entorno normativo en el que opera la empresa, se efectúan actualizaciones anuales del mismo, mediante análisis periódicos de riesgos, procedimientos de capacitación del personal y acciones de concientización y difusión.

Por otro lado, con el objeto de asegurar el apego irrestricto de nuestros socios comerciales al marco normativo en vigencia y al conjunto de principios y valores que inspiran la actividad de la empresa, se efectúan -sobre clientes y proveedores- procedimientos de debidas diligencias y auditorías de cumplimiento normativo periódicas.

Finalmente, como parte integrante del Programa de Integridad, Droguería Rosfar ha implementado un **Canal de Ética y Cumplimiento**. A través del mismo, puede comunicarse a la empresa la existencia de conductas o situaciones irregulares que vulneren las disposiciones normativas internas de la institución o de la legislación vigente y, en consecuencia, contravengan la cultura de cumplimiento que Droguería Rosfar pregona. El Canal de Ética y Cumplimiento ha demostrado -en los hechos- constituir una de las herramientas más eficaces para la detección temprana y reversión de incumplimientos e irregularidades.

La supervisión, coordinación y actualización del Programa de Integridad se encuentra a cargo del Oficial de Cumplimiento de Droguería Rosfar.



Impacto Económico



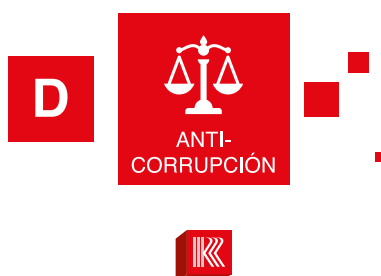
C. Desarrollo económico

✓ Como herramienta de desarrollo sostenible, Droguería Rosfar aspira a generar un impacto económico positivo, tanto a nivel interno como externo, que permita agregar valor a la actividad desarrollada y redunde en un beneficio real para todas las partes interesadas.

A tal fin, cimienta su organización y planificación financiera en dos principios fundamentales: reinversión de utilidades y distribución sostenible de recursos.

El primero tiene por objeto asegurar la continuidad del proceso de desarrollo operativo e institucional de Droguería Rosfar, destinando parte de las utilidades generadas al mejoramiento de los procesos productivos. Ello se materializa mediante las acciones concretas de inversión ejecutadas por la empresa en materia edilicia (inversión en planta, depósito y oficinas administrativas y proyectos de ampliación reseñados en este Reporte), tecnológica (inversión directa en herramientas, dispositivos e instalaciones que permitan mejorar y/o ampliar la capacidad operativa, tales como la inauguración de la nueva cámara de frío) y de servicios (mediante la contratación de personal y asesores externos y la incorporación de nuevas áreas y sectores especializados, tales como el Comité de Sustentabilidad).

La distribución sostenible de recursos, por su parte, se orienta a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general, mediante una estrategia organizada de acciones y aportes solidarios a las distintas partes y grupos de interés, que se encuentran individualizadas en su totalidad a lo largo de este Reporte.



DESDE **1984**



Oficinas Comerciales:

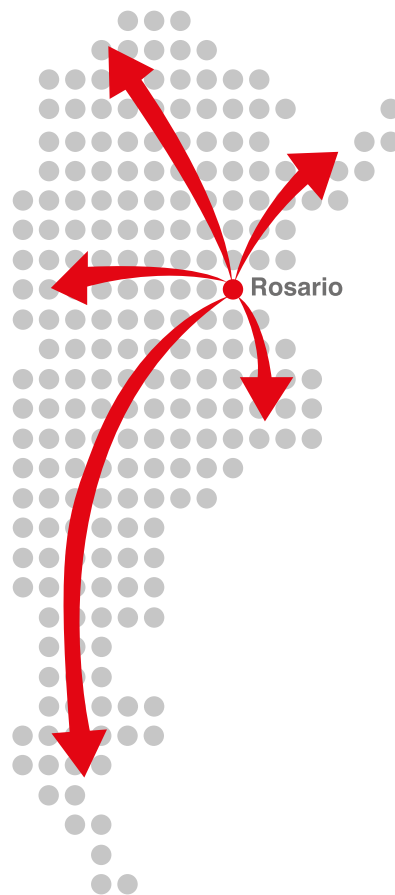
Gorriti 196 . Edificio CUBO A
8° Piso . FORUM Puerto Norte
2000 . Rosario . Santa Fe . Argentina
Telefax (0341) 5253000



Planta de Operaciones:

Díaz Vélez 110 . S2002GOD
Rosario . Santa Fe . Argentina
Telefax (0341) 4374050
consultas@rosfar.com.ar

www.rosfar.com.ar



DROGUERIA
ROSFAR

Respuestas confiables para la vida.

